

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>AÑO LXIV — Nº 9.295</p> <p>EDICION DE 20 PAGINAS</p> <p>APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Salta, 27 de junio de 1973</p>	<p>Correo Argentina</p>	<p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18</p> <p>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676</p>
<p>HORARIO</p> <p>—</p> <p>Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL</p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p>LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas</p>	<p>Dr. MIGUEL RAGONE Gobernador</p> <p>Doctor ENRIQUE PFISTER FRIAS Ministro de Gobierno</p> <p>Sr. MARIO A. VILLADA Ministro de Economía</p> <p>Dr. LUIS CANONICA Ministro de Bienestar Social</p>		<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>—</p> <p>EDDY OUTES Director</p>
<p>Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).</p>			

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y despues de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Amplíase el art. 4º del decreto 751/70, deándose establecido que el importe de \$ 100 (CIEN PESOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abonado íntegramente al momento de encargar la publicación.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . .	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100,00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces registrá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Poseción Veinteañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos y Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

	Pág. Nº
EDICTOS DE MINA	
Nº 14890 — Direc. Gral. de Fabricaciones Militares	3358
Nº 14814 — Cornelio Benítez	3358
LICITACION PUBLICA	
Nº 14903 — Agua y Energía Eléctrica. Lic. Nº 2/73	3359
EDICTO CITATORIO	
Nº 14846 — Catalino, Santiago, Rafael Darío, Salustiano Merardo Cuéllar e Isabel Castaño de Giménez	3359
Nº 14830 — María Inés Vidal de Aráoz y otros	3359
Nº 14815 — Juan y Estéfano Oiene	3359
Nº 14812 — Antonia Olga Sastre de Albaizeta	3359
REMATE ADMINISTRATIVO	
Nº 14901 — Por Raúl Racioppi. Finca San Antonio	3360
Nº 14897 — Por Andrés Ilvento. Juicio: Banco de la Nación Argentina vs. Adolfo M. Palavecino	3360

Sección JUDICIAL

Pág. Nº

SUCESORIOS

Nº 14915 — Miguel Luis Burgos	3360
Nº 14908 — Antonio Fajre	3360
Nº 14904 — Cuéllar Alfredo y Margarita Jáuregui	3360
Nº 14895 — Levín Marcos	3360
Nº 14886 — Filomena Domínguez de Rivera	3361
Nº 14873 — María Carlota Quinteros o Carlota Quinteros	3361
Nº 14862 — Erasmo Lino Cuéllar	3361
Nº 14861 — Gregorio Nacianceno Romero	3361
Nº 14860 — Paula María Nottero de Restelli	3361
Nº 14852 — Dionicio o Dionisio Flores y de Julia Bautista Flores	3361
Nº 14843 — Aguirre Pedro Pablo	3361
Nº 14839 — María Cisneros o Salomé Encarnación Cisneros de Hernández	3361
Nº 14838 — Antonio Dionicio Castillo	3361
Nº 14837 — Asunción Barrionuevo de Soria	3361
Nº 14829 — Héctor Ruiz	3362
Nº 14828 — Navarro Rogelio o Navarro Rogelio Policarpo o Navarro Sosa Rogelio o Sosa Navarro Rogelio	3362
Nº 14827 — Federico Núñez	3362
Nº 14821 — María Rosario Moreno de Albornoza	3362
Nº 14808 — Santos López	3362
Nº 14805 — Vicente Herrera	3362
Nº 14791 — Emeteria Yapura de Gallardo	3362
Nº 14785 — Sarapura de Guerrero Nicanora	3362
Nº 14784 — Andrea o María Andrea Liendo de Apute	3362
Nº 14783 — Manuel Alvarado	3363
Nº 14782 — Ramón Pachao	3363
Nº 14781 — Pía Nieve de Fernández	3363
Nº 14774 — José Francisco Mene	3363
Nº 14765 — Juan Bautista Boero	3363
Nº 14764 — Orquera Juan	3363
Nº 14763 — Horacio Aguirre	3363

REMATE JUDICIAL

Nº 14914 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Navarro Ramos José, Suc.	3363
Nº 14913 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Suc. de Alfredo Williner S. R. L. vs. Ciacci P. Oreste	3363
Nº 14912 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Team S.R.L. vs. Guzmán Miguel Angel	3364
Nº 14911 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Flores Luis vs. Pérez Julio	3364
Nº 14900 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Villa Segundo vs. Miranday Tomás	3364
Nº 14899 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Martínez Mauricio vs. Pablo Trinca	3364
Nº 14896 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Binda Bettella Bini S.A. vs. Mamaní Modesto y otro	3364
Nº 14894 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Ramírez, Ramírez y Bono vs Delgado Segundo Manuel	3364
Nº 14889 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Jesús T. Llanes vs. R. Michel	3364
Nº 14887 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. de Ramos José Donato	3365
Nº 14856 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Zuleta M. Angela vs. Alvarez Antolín	3365
Nº 14855 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Chanchorra Muthuan L. Eleuterio vs. Aguilar Julio y otro	3365
Nº 14851 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Ruiz de Robín Hilda vs. Gustavo Adolfo Figueroa y otro	3365
Nº 14844 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Aguilar E. Roberto vs. Nici José	3365
Nº 14833 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Tritumol S.A. vs. Antonio Olivarez	3365
Nº 14820 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Cimac S.A. vs. Casabella Antonio R. y otro	3366

POSESION VEINTEÑAL

Nº 14847 — Mercedes C. de Córdoba	3366
Nº 14840 — Arias Miguel Angel	3366

CITACION A JUICIO

Nº 14898 — Lucio Antonio Villagrán	3366
Nº 14863 — Pedrana S. A.	3366

	Pág. Nº
Nº 14836 — Supermercado del Automotor S.R.L.	3366
Nº 14835 — Supermercado del Automotor S.R.L.	3367
Nº 14766 — Pedro Baldi	3367

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

Nº 14905 — El Zenta S. R. L.	3367
-----------------------------------	------

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Nº 14902 — Agropecuaria El Dorado S.C.A.	3368
---	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 14910 — Transnoa S.A. Para el día 11-7-73	3368
Nº 14909 — Asociación Cooperadora de la Escuela Agrotécnica Gral. Martín Miguel de Güemes. Para el día 30-6-73	3368
Nº 14906 — Horizontes S.A. Para el día 13-7-73	3369
Nº 14893 — Clínica Córdoba S.A. Para el día 3-7-73	3369
Nº 14881 — Sociedad Española de Gral. Güemes. Para el día 1-7-73	3369

BALANCES

Nº 14907 — Instituto Provincial de Seguros	3370
--	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 14890

T. Nº 3164

El Dr. Gustavo Uruburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Dirección General de Fabricaciones Militares, el 27 de diciembre de 1971, por Expte. Nº 7876-D, ha solicitado en el departamento de Molinos, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el casco de estancia Tacuil, se mide 5800 m. con un az. de 298º hasta llegar al punto A, desde allí con 180º de az. y 5000 m. se llega al punto B, luego 4000 m. y 270º para determinar el punto C, 2900 m. 360º hasta D, 2400 m. 15º hasta E y finalmente se mide 3500 m. az. 90º para cerrar el polígono de la superficie solicitada, la que inscripta gráficamente resulta superpuesta en 53, 75 has. al cateo Expte. 6199-D-67, que con fecha 17-12-69, pasó a Comisión de Límites de la Provincia, quedando una superficie libre de 1946,25 has., y se encuentra fuera de la zona de reserva. — Salta, 16 de octubre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria - Juzg. de Minas.

Imp. \$ 22,00

e) 26-6 al 10-7-73

O. P. Nº 14814

T. Nº 3092

El doctor Gustavo Uruburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Cornelio Benítez, el 29 de mayo de 1972, por expte. Nº 8141-B, ha solicitado en el departamento de Iruya, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del lugar denominado Carachi (P.P.) se mide 6.000 metros con dirección Este hasta determinar el punto 1; desde allí 2.500 metros con dirección Sur hasta el punto 2; 8.000 metros con dirección Oeste hasta el punto 3; luego 2.500 metros con dirección Norte hasta el punto 4 y por último para cerrar el polígono solicitado se medirá 2.000 metros con dirección Este hasta el punto de partida, cerrando así la superficie solicitada de 2.000 Has. que se encuentran superpuestas al Punto de Manifestación de Descubrimiento de la mina "Las Tolderías", Expte. 8140-B. La superficie ubicada se encuentra fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 17 de abril de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 12 al 29-6-73

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 14903

T. Nº 3178

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOSSecretaría de Estado de Energía
Agua y Energía EléctricaGerencia Regional del Norte
Divisional Salta**LICITACION PUBLICA**

Llámanse a Licitación Pública Nº 2/73 para el día 10 de julio de 1973, con apertura a horas 10.

Contratar: Transporte de Combustible Diesel Oil a granel a las distintas Centrales Eléctricas dependientes de Divisional Salta.

Presupuesto: \$ 60.000,00 (Sesenta mil pesos).

Pliegos: La documentación puede ser consultada y adquirida en las Oficinas de Agua y Energía Eléctrica, Divisional Salta, Pje. B. Zorrilla Nº 29, Salta.

Cada proponente podrá adquirir un juego completo de la documentación cuyo precio de venta es de \$ 20,00 (Veinte pesos).

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Compras, Divisional Salta, Pje. B. Zorrilla Nº 29, Salta.

Imp. \$ 14,-

e) 27 y 28-6-73

EDICTO CITATORIO

O.P. Nº 14846

T. Nº 3119

Ref. Expte. Nº 34-10211-C-70. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores CATALINO, SANTIAGO, RAFAEL DARIO, SALUSTIANO MERARDO CUELLAR e ISABEL GASTAÑO DE GIMENEZ, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar una superficie de 14 Has. del inmueble denominado Lote Nº 11, Fracción Finca "Playa Grande", ubicado en Apolinario Saravia, Departamento de Anta, catastro Nº 4255, con una dotación de 7,35 ls./seg. a derivar del río Dorado, margen derecha por medio de un canal comunero denominado "La Palma" y con carácter Temporal Eventual. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 30 de noviembre de 1972.

Imp. \$ 14,00

e) 14-6 al 3-7-73

O. P. Nº 14830

T. Nº 3106

Ref.: Expte. Nº 11667/A/66 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores MARIA INÉS VIDAL DE ARAOZ, MARIA SARA MERCEDES ARAOZ DE ALSINA, JOSE RAUL, ENRIQUE Y MARGARITA ARAOZ, tienen solicitado reconocimiento de concesión de

agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 165,5281 Has. en el inmueble rural denominado Finca "Pucará", Catastro Nº 706, del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 124,14 ls./seg., con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario I, Compuerta Nº 3 y acequia Rosario Viejo. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río.

Administración General de Aguas de Salta, 23 de mayo de 1973.

Imp. \$ 14,00

e) 13-6 al 3-7-73

O. P. Nº 14815

T. Nº 3093

Ref. Expte. Nº 34-32390/O/72 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores JUAN y ESTAFANO OIENE, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar, con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 5,7603 Has. del inmueble rural denominado Lote B-1, Catastro Nº 3959, ubicado en el Partido La Candelaria, Departamento de Cerrillos, con una dotación de 3,03 ls./seg. a derivar del río Toro, margen izquierda, por el Canal Secundario IV, Terciario Cerrillos y acequia "Olmos" o "La Isla", cuando de la mencionada fuente de provisión se pueda derivar un caudal superior a los 3.000 ls./seg. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. La presente concesión deberá desmembrarse de la acordada mediante Decreto Nº 6627 del 20 de octubre de 1967. Expte. Nº 5800-L/65.

Administración General de Aguas de Salta, 2 de mayo de 1973.

Imp. \$ 14,00

e) 12 al 29-6-73

O. P. Nº 14812

T. Nº 3090

Ref.: Expte. Nº 11075-A/68 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora ANTONIA OLGA SASTRE DE ALBAZETA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública (Aplicación Art. 233), para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 50 Has. del inmueble denominado Lote "A" Finca Fracción "Carreta Quebrada", Catastro Nº 2525, ubicado en Gaona, Departamento de Anta, con una dotación de 26,25 ls./seg. a derivar del Río Pasaje o Juramento, margen izquierda, por medio de un canal comunero. La presente concesión deberá desmembrarse de la concesión originaria solicitada mediante Expediente Nº 12179/48 y acordada por Decreto número 1834/58. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río.

Administración General de Aguas de Salta, 30 de mayo de 1973.

Imp. \$ 14,00

e) 12 al 29-6-73

REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 14901

T. Nº 3176

REMATE ADMINISTRATIVO**Por: RAUL RACIOPPI**

Tel. 13423

Extraordinaria Finca en Apolinario Saravia Dpto. de Anta Pcia. de Salta. Aproximadamente 1.035 hectáreas. — Base \$ 140.000,00, facilidades hasta 5 años de plazo.

El 29 de junio de 1973 a horas 11.30 en el Hall del Banco del Noroeste Coop. Ltda., calle Alberdi Nº 231 (casa Central), remataré por orden del Banco un inmueble rural de su propiedad con base de \$ 140.000,00 (Ciento cuarenta mil), parte de la finca "San Antonio" ubicada en Apolinario Saravia Dpto. de Anta Pcia. de Salta: Lote "B" Catastro Nº 5216 sup. 180 H. 5,34 mts.2; Lote "I" Catastro Nº 5223 sup. 414 H. 4.613,35 mts.2; Lote "J" Catastro Nº 5224 sup. 213 H. 677,46 mts.2 Lote "K" Catastro Nº 5225 sup. 227 H 9.734,57 mts.2, todos los lotes correspondientes al plano 353 de D. G. de Inmueble, se rematarán en conjunto al mejor postor y por la base arriba estipulada. Señala 50% en el acto de remate y el saldo a los 3 días de la aprobación por resolución de Gerencia General del Banco. Gastos comisión de martillero y escrituración a cuenta del comprador. El remate se hará sin indicación concreta del área y por precio único (art. 1344 inc. 1 CC).

NOTA: El Banco podrá otorgar crédito hasta

5 años con interés del 22% anual sobre saldo por el 50% del total de la venta. Ver plano y mayores datos al suscripto martillero Raúl Racioppi, Alberdi 53, Local 33, teléf. 13423 o al Banco del Noroeste Alberdi Nº 231 (Casa Central - Salta, Capital). Edictos por 5 días en el Boletín Oficial diario el Tribuno y 3 días El Pregón de Jujuy.

Imp. \$ 23,00

e) 26 al 28-6-73

O.P. Nº 14897

T. Nº 3171

BANCO DE LA NACION ARGENTINA ADMINISTRATIVO**Por: ANDRES ILVENTO****Martillero**

En juicio Banco de la Nación Argentina vs. Adolfo Miguel Palavecino - Secuestro - Expte. Nº 76.463/70 del Juzgado Federal de Salta, en la Sucursal San Ramón de la Nueva Orán del Banco actor, sito en calle Pellegrini esquina Cnel. Egües, el día 28 de junio de 1973 a horas 11, remataré con la base de pesos Ley 18.188 Diez mil (\$ 10.000.-) un automóvil "Valiant IV" modelo V-270-1964, motor Nº 483.551, en buen estado de funcionamiento. Si transcurridos 15 minutos no hubiera postores por la base fijada, ésta se reducirá a 5.000.- (Cinco mil pesos.-) El automóvil se exhibe en calle Alvarado Nº 699 en la ciudad de Orán, donde puede ser revisado. Edictos, dos días en el Boletín Oficial y diario El Economista.

Imp. \$ 23,00

e) 26 y 27-6-73

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O. P. Nº 14915

T. Nº 3189

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación C. y C., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL LUIS BURGOS, Expte. Nº 49.213/73, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por 10 días. Salta, 14 de junio de 1973. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 27-6 al 11-7-73

O. P. Nº 14904

T. Nº 3179

El doctor Miguel Angel Arias Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación en Expte. Nº 44.238/72 caratulado: "CUELLAR, ALFREDO y MARGARITA JAUREGUI DE" - Sucesorio, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez (10) días. — Salta, 31 de mayo de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 27-6 al 11-7-73

O. P. Nº 14908

T. Nº 3182

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FAJRE, bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. Expte. 47.864/72. Salta, 26 de junio de 1973. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 27-6 al 11-7-73

O.P. Nº 14895

T. Nº 3169

Miguel A. Arias Figueroa, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEVIN, Marcos, Expte. Nº 44.458/72. — Salta, junio 12 de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria — Juz. 1ra. Inst. C. y C. 4ta. Nom.

Imp. \$ 14,00

e) 26-6 al 10-7-73

O.P. Nº 14886

T. Nº 3159

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación en Expte. Nº 9175/73, "SUCESORIO DE FILOMENA DOMINGUEZ DE RIVERA" cita y emplaza a herederos y acreedores de la misma, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Secretaría, 14 de junio de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 19-6 al 6-7-73

O. P. Nº 14873

T. Nº 3147

El señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARLOTA QUINTEROS o CARLOTA QUINTEROS, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 60.886/73. — Salta, 9 de junio de 1973. — Dr. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 18-6 al 5-7-73

O. P. Nº 14862

T. Nº 3137

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza, por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don ERASMO LINO CUELLAR para que hagan valer sus derechos, si los tuvieren, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Exp. Nº 49.186/73. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. Salta, 12 de junio de 1973. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 15-6 al 4-7-73

O. P. Nº 14861

T. Nº 3136

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación en expediente número 44.492/72 - Sucesorio de Gregorio Nacianceno Romero, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, mayo 31 de 1973. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,00

e) 15-6 al 4-7-73

O.P. Nº 14860

T. Nº 3133

ERNESTO YAZLLE, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte, en autos Sucesorio de PAULA MARIA NOTTERO DE RESTELLI, Expediente Nº 20.376/73, cita y emplaza por diez días a herederos o acreedores para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término en el

Boletín Oficial y El Economista. — Secretaría, Orán, junio 8 de 1973. — Escribana Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 14,00

e) 14-6 al 3-7-73

O.P. Nº 14852

T. Nº 3126

Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial en el Expediente Nº 60.838/73, cita por 30 días a herederos y acreedores de DIONICIO o DIONISIO FLORES y de JULIA BAUTISTA FLORES para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 11 de junio de 1973. — Dr. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 14-6 al 3-7-73

O. P. Nº 14843

T. Nº 3116

Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AGUIRRE PEDRO PABLO - Sucesorio. Expte. Nº 49138/73, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 1º de Junio de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 13-6 al 2-7-73

O. P. Nº 14839

T. Nº 3114

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos de doña MARIA CISNEROS o SALOME ENCARNACION CISNEROS DE HERNANDEZ, Expediente Nº 38.427/70, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 4 de abril de 1973. — Dra. Lilia E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,00

e) 13-6 al 2-7-73

O. P. Nº 14838

T. Nº 3113

El Juez de 1ª Inst. C. y C. de 6ª Nom. en Expediente Nº 8.714/72, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DIONICIO CASTILLO, para que hagan valer sus derechos, en el Sucesorio de dicho causante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, febrero 1º de 1973. Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 13-6 al 2-7-73

O. P. Nº 14837

T. Nº 3112

La Juez de 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nom. Salta, cita y emplaza por treinta días a la señora ASUNCION BARRIONUEVO DE SORIA, para que

comparezca a estar a derecho en estos autos sucesorio de Adolfo Soria, Expediente Nº 19.684/68. Salta, noviembre 2 de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 13-6 al 2-7-73

O. P. Nº 14829

T. Nº 3105

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C., en los autos "Sucesorio de don HECTOR RUIZ", Expte. Nº 61016/73, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que hagan valer sus derechos en este juicio en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Edictos por el término de diez días en los diarios Boletín Oficial y Norte. — Salta, 6 de Junio de 1973. — Dr. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 13-6 al 2-7-73

O.P. Nº 14828

T. Nº 3104

El Dr. Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C., en los autos "SU-CESORIO DE DON NAVARRO ROGELIO, o NAVARRO ROGELIO POLICARPO o NAVARRO SOSA ROGELIO o SOSA NAVARRO ROGELIO", Expte. Nº 61014/73, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante de esta sucesión, por edictos que se publicarán durante diez (10) días en el Boletín Oficial y diario Norte, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 7 de junio, de 1973. — Dr. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 13-6 al 2-7-73

O.P. Nº 14827

T. Nº 3103

El Dr. Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C. en los autos "SU-CESORIO DE DON FEDERICO NUÑEZ", Expte. Nº 61018/73, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO NUÑEZ, mediante edictos que se publicarán durante diez días en el Boletín Oficial y diario Norte, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 6 de junio de 1973. — Dr. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 13-6 al 2-7-73

O. P. Nº 14821

T. Nº 3099

El señor Juez Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSARIO MORENO DE ALBORNOZ. Publíquese diez días. — Salta, junio 1º de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 12 al 29-6-73

O. P. Nº 14808

T. Nº 3087

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Pri-

mera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SANTOS LOPEZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 49.273/73. — Salta, 7 de junio de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 12 al 29-6-73

O.P. Nº 14805

T. Nº 3084

El Dr. GREGORIO RUBEN ARAOZ, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en los autos caratulados: "SU-CESORIO DE HERRERA, VICENTE", Expte. Nº 42.896/73; cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE HERRERA, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 8 de junio de 1973. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,00 e) 11 al 28-6-73

O.P. Nº 14791

T. Nº 3070

La Dra. María Teresa López Jordán, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 4ta. Nominación en autos "Sucesorio Ab-Intestato - EMETERIA YAPURA DE GALLARDO", Expte. Nº 42705 que se tramitan en dicho Juzgado, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Causante, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos se publicarán por 10 días. — Salta, junio 1º de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,00 e) 11 al 28-6-73

O.P. Nº 14785

T. Nº 3064

El Doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en Expte. Nº 60.425/72 caratulado: "SARAPURA DE GUERRERO, NICANORA - Sucesorio, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por diez (10) días. — Salta, 3 de mayo de 1973. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 11 al 28-6-73

O.P. Nº 14784

T. Nº 3063

El Dr. Miguel Angel Arias Figueroa, Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio "Sucesorio de Andrea o María Andrea Liendo de Apute", Expte. Nº 44.422/72 cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de la causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 21 de mayo de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museh.

Imp. \$ 14,00 e) 11 al 28-6-73

O.P. Nº 14783

S.C. Nº 0570

Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ALVARADO, Expte. Nº 48.857/72. Publíquese por diez días. Secretaría, — Dr. Milton Echenique Azurduy. — Salta, mayo 18 de 1973.

Sin cargo

e) 11 al 28-6-73

O.P. Nº 14782

S.C. Nº 0569

Dr. GREGORIO R. ARAOZ, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMON PACHAO, expediente 42.120/72. Publíquese por diez días. — Secretaría: Dra. Liliána E. Paz, Secretaria. — Salta, mayo 21 de 1973.

Sin cargo

e) 11 al 28-6-73

O.P. Nº 14781

S.C. Nº 0568

Dr. JORGE A. GONZALEZ FERREYRA, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PIA NIEVE DE FERNANDEZ, expediente 57.650/70. Publíquese por diez días. Secretaría Dr. Carlos Arturo Ulivarri. — Salta, mayo de 1973. — Dr. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Sin cargo

e) 11 al 28-6-73

O. P. Nº 14774

T. Nº 3057

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la Provincia de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor JOSE FRANCISCO MENE, por el término de Treinta días para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Norte. Expte. Nº 60.878/73. Secretaría, 30 de mayo de 1973, Dr. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 8 al 27-6-73

O. P. Nº 14765

T. Nº 3050

El doctor Miguel Angel Arias Figueroa, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 4ta. Nominación, cita y emplaza por Treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA BOERO, en Expte. Nº 44.420/72. Salta, 7 de mayo de 1973. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,00

e) 8 al 27-6-73

O. P. Nº 14764

T. Nº 3049

La doctora Eloísa Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta No-

minación, en los autos: "ORQUERA, Juan, s|Sucesorio", Expte. Nº 25.459/72, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Secretaría, 18 de abril de 1973. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 8 al 27-6-73

O. P. Nº 14763

T. Nº 3048

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días a herederos y acreedores de don HORACIO AGUIRRE, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expediente número 49.100 año 1973. Salta, junio 4 de 1973. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 8 al 27-6-73

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 14914

T. Nº 3188

Por RAUL RACIOPPI

El 11 julio de 1973 a hs. 18,30 en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 23.600,- los derechos y acciones (mitad indivisa) en condominio que le corresponde al señor José Navarro Ramos sobre un inmueble en Colonia Santa Rosa. Catastro Nº 1094, Título registrado a folios 171 y 176 del Libro 14 de R. I. Orán. Sección A, Manzana 25, Parcela 1. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nom. Juicio: "Casermeiro Luis Ramón y Zuviría J. Carlos" Ejec. de Honorarios juicio "Navarro Ramos José". Suc. Expte. Nº 25631/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 27-6 al 11-7-73

O. P. Nº 14913

T. Nº 3187

Por. ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 29 de Junio a horas 17, en 29 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 4ª Nom. C. y C. en autos: Emb. Prev. "Sucesores de ALFREDO WILLINER S.R.L. vs. CIACCI PEDRO ORESTE", Expte. Nº 38405/68, remataré sin base: 1 gabinete de heladera comercial, marca "FRIGIDAIRE", que puede ser revisado en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y diario Norte. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Tel. 17260.

Imp. \$ 14,-

e) 27 y 28-6-73

O. P. Nº 14912

T. Nº 3186

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 2 de julio de 1973, a hs. 17,30, en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición del señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos Ejecutivo "TEAM S.R.L. vs. GUZMAN MIGUEL ANGEL", Expte. Nº 32.233/72, remataré sin base: Una heladera familiar marca KOPP, circuito 50602, equipo motor GAREF Nº 066626; un ventilador de pie Chicago, Super Lujo, sin número visible; una mesa rodante de televisión sin marca ni número visibles, bienes éstos que pueden revisarse en el escritorio del suscripto Martillero. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 27 al 29-6-73

O. P. Nº 14911

T. Nº 3185

Por JULIO CESAR HERRERA

El 29 de junio de 1973, a las 17,45 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base: un automóvil marca FIAT 600, modelo 1963, motor Nº 1589243, chapa Nº A-010090. Rev. en calle Miguel Azcuénaga casa 42 (Barrio Reyes de Bélgica), de esta ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 4, en los autos Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev. FLORES, Luis vs. PEREZ, Julio", Expte. Nº 17.125/72. Señal: el 30% en el acto. Comisión el 10%. Edictos 2 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 27 al 28-6-73

O.P. Nº 14900

T. Nº 3174

Por: RAUL RACIOPPI

El 28 de junio de 1973 a horas 16,30, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base, un televisor "Marshall" Nº 53607 con mesa rodante y un juego de living, comp. de un sofá y dos sillones, en mi poder. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 3, Juicio "Villa Segundo vs. Miranda y Tomás H" Prep. Vía Ejec. Expte. Nº 43360/73, señal 30%, comisión de ley, edictos por 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00

e) 26 y 27-6-73

O.P. Nº 14899

T. Nº 3173

Por: RAUL RACIOPPI

El 11 de julio de 1973, a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 1.306,00, un inmueble de propiedad del señor Pablo Trinca según título registrado a folio 232 asiento 3 Libro 11 de Rosario de Lerma, Catastro Nº 1826, Sección B. Manzana 19, Parcela 1 d. Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2. Juicio "Martínez Mauricio vs. Pablo Trinca" Ordinario Expte. Nº 4799

/72, señal 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Se cita al acreedor señor Angel Vidal para que haga valer sus derechos.

Imp. \$ 23,00

e) 26-6 al 10-7-73

O.P. Nº 14896

T. Nº 3170

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 12 de julio de 1973 a horas 17,15, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 6ta. Nominación C. y C. en autos: Ejec. Prend. "BINDA BETTELLA BINI S.A. I.C.A.C.I. vs. MAMANI MODESTO y MARTINEZ MIGUEL" Expte. Nº 3110/68, remataré con base de \$ 16.074,00, un camión marca "Bedford", tipo J-6 I-C.I., modelo 1962 Nº 1 J - 4/5-6 Nº 120233, patente Nº 23394/69 que puede ser revisado en calle Balcarce Nº 2550, ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte. NOTA: De no haber postores por la base antedicha transcurridos los quince minutos de espera legal efectuaré una nueva subasta. Sin Base. — E. V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 23,00

e) 26 al 28-6-73

O.P. Nº 14894

T. Nº 3168

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL

Derechos y Acciones

El 11 de julio de 1973, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con base de pesos Ley 18.188, Ciento sesenta y seis C/67/100, importe equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal del inmueble, los derechos y acciones que sobre la mitad indivisa le corresponde a don Segundo Manuel Delgado sobre el que está ubicado en la ciudad de Gral. Güemes, designado como lote 17 de la Manz. 31 "b", del plano archivado bajo Nro. 300 y que le corresponde a don Segundo Manuel Delgado y a doña María F. Rodríguez de Delgado, s/títulos reg. a folio 105, As. 1 del Libro 44 de R.I. de Gral. Güemes. En el acto 30% señal a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Ordena señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nom. en juicio: "RAMIREZ, RAMIREZ y BONO vs. DELGADO, Segundo Manuel - Embargo Preventivo", Expte. 23.311/71.

Imp. \$ 14,00

e) 26-6 al 10-7-73

O.P. Nº 14889

T. Nº 3163

Por: MARTIN LEGUIZAMON

JUDICIAL

Televisor Stromberg Carlson - Base \$ 975

El 12 de julio p. a las 17 en mi escritorio Al-

berdi 323 por orden del Tribunal del Trabajo Nº 1 en juicio: "Ordinario JESUS T. LLANES vs. R. MICHEL", Expte. Nº 7331/71, remataré con la base de novecientos setenta y cinco pesos ley, importe de la prenda, un televisor marca Stromberg Carlson modelo New Master Nº 728949, pudiéndose revisar en mi escritorio. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Boletín Oficial y diario Norte 3 publicaciones.

Imp. \$ 14,00

e) 26 al 28-6-73

O.P. Nº 14887

T. Nº 3160

Por: **RAUL RACIOPPI**
Tel. 13423

El 4 de julio de 1973, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con base de \$ 1.083,80, un Televisor marca "Ambassador" mod. Planatarium Nº 10673 en regular estado, falta tapa trasera, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurridos 15 minutos de espera no hubiere postor por la base se subastará Sin Base. Ordena Juez Paz Letrado Nº 5. Ejecución Prendaria que se le sigue a Ramos, José Donato. Expediente 976/72. Señal 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00

e) 19 al 27-6-73

O.P. Nº 14856

T. Nº 3129

Por: **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

El día 29 de junio a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Presidente del Tribunal del trabajo Nº 2, en autos: Ordinario Dif. de Salarios, etc. "ZULETA MARIA ANGELA vs. ALVAREZ ANTOLIN" Expte. Nº 3414/69, remataré, con la base de \$ 86,60, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal. Un Inmueble, Departamento Capital 01, Sección J, Manzana 55 a., Parcela 23, Matrícula Nº 20.238. Descripción del Inmueble: Lote 23, Manzana 51, Plano 1275 - Baldío. Extensión: Fte. 10 mts. Fdo. 28,50 mts. Límites: N. calle 17 S. Lote 8, Este Lote 24, Oeste Lote 22. Libro Nº 313. Folio 258. Asiento 3. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00

e) 14 al 29-6-73

O.P. Nº 14855

T. Nº 3128

Por: **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

El día 28 de junio de 1973 a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos: Prep. Vía Ejec. "CHANCHORRA MUTHUAN LUIS

ELEUTERIO vs. AGUILAR JULIO y AGUILAR ISIDORO", Expte. Nº 30.024/71. Remataré con base de \$ 500.—, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, un Inmueble urbano, Dpto. Capital que le corresponde al señor AGUILAR o AGUILAR ORTIZ JULIO, Catastro Nº 38914, localidad Salta, Sección A, Manzana Nº 32, Parcela 20 d, Títulos registrado en el Libro 470, Folio 346, sientos 1. Lote Nº 1. Fracción "A". Extensión: Fte. 10 mts. C.Fte. 10 mts. Fdo. 14,50 mts. Sup. 145 mts.2 Edificado. Límites: N. lote 30. S. Frac. B. Este Lote 2. O. calle Mitre. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. — E. V. Solá, - Tel. 17260.

Imp. \$ 23,00

e) 14 al 29-6-73

O.P. Nº 14851

T. Nº 3124

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 2 de julio de 1973, a las 17.30 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 23.500.— un terreno con casa y demás adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle Los Fresnos Nº 30, entre calles Cardones e Industrias, (Barrio Parque Tres Cerritos) de esta ciudad. Extensión: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Superficie total: 300 mts.2 Linderos los que dan sus títulos. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 29.554, sección K, manzana 4, 5, 6 y 7 del Libro 203 del R.I. de la Capital. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nominación, en autos: "RUIZ DE ROBIN HILDA o BERENA HILDA RUIZ vs. GUSTAVO ADOLFO FIGUEROA y MARTA LILIA JEREZ DE FIGUEROA - Ejecución", Expediente Nº 43.041/71. Señal el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00

e) 14 al 29-6-73

O.P. Nº 14844

T. Nº 3117

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 29 de junio de 1973 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 5.200.— un inmueble de propiedad del demandado señor José Nioi, sito en calle Catamarca Nº 413, ciudad, según título folio 45/62, asiento 7 y 8 del Libro 79 R.I. Capital Catastro Nº 71991. Ordena señor Juez de Ira. Instancia 3ra. Nom. Juicio "Aguilar Emiliano Roberto vs. Nioi José" Emb. Prev. Expte. Nº 42496/72, señal 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 23,00

e) 13 al 28-6-73

O.P. Nº 14833

T. Nº 3108

Por: **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

El día 29 de junio de 1973, a horas 17.30, en

20 de Febrero Nº 465, Ciudad, por disposición señor Juez de 2da. Nom. C. y C. en los autos caratulados: Prep. Via Ejec. y Emb. Prev. "TRITUMOL S.A. Ind. y Com. vs. ANTONIO OLIVARES ANTONIO, Catastro Nº 3184 —Urbano— sito en Dpto. Gral. Güemes, Sección J, Manzana 37, Parcela 16, registrado en el Libro 22, Folio 79, Asiento 2, del Libro de General Güemes. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. — E. V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 23,00

e) 13 al 28-6-73

O. P. Nº 14820

T. Nº 3098

Por RAUL RACIOPPI

El 28 junio de 1973 a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 14.700,-, un inmueble rural Catastro Nº 1102, registrado a folio 159, asiento 10 del libro 23 de R. I. Orán, de propiedad del señor Antonio Romeo Casabella, en la localidad de "Lapachal", Dpto. de Orán, Pcia. de Salta. Ordena señor Juez de 1ª Instancia 1ª Nom. Juicio: "CIMAC S. A. vs. Casabella Antonio R. y Espelta de Casabella Nélida". Ejec. Expte. Nº 60660/72. Seña 30%. Comisión de ley. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 12 al 27-6-73

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 14847

T. Nº 3120

El Dr. Jorge A. González Ferreyra, Juez de Ira. Inst. C. y C. de Ira. Nominación, en el Expediente Nº 60.837/73 - TORINO, Orlando Remigio s/posesión veinteñal, cita y emplaza a doña Mercedes C. de Córdoba o sus herederos y toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, mediante edictos que se publicarán por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte, para que comparezcan en el término de nueve días desde la última publicación a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que la represente. El inmueble objeto del juicio es: Catastro Nº 248 de San Carlos, superficie 5.544.15 mts.2. Límites: Norte, con propiedad de Bernarda Bravo; Sud-Oeste con Lotes 1, 2, 3 y 4 del loteo Animaná de la Suc. Michel S.R.L., hoy de Andrés Rodríguez, Noroeste, con calle principal y Sud-Este, con calle sin nombre. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario. — Salta, 11 de junio de 1973.

Imp. \$ 27,00

e) 14-6 al 3-7-73

O.P. Nº 14840

T. Nº 3115

El Dr. Jorge A. González Ferreyra, Juez de Ira.

Inst. 1ra. Nom. en lo C. y C. en autos "ARIAS, Miguel Angel - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 60.634/72, cita a Benita Guanca o a sus herederos y a las personas que se consideren con derechos, para que en el término de nueve días de la última publicación, concurran a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. El inmueble a usucapir es el siguiente: ubicado en Angastaco, departamento San Carlos, Catastro Nº 394, con extensión, límites y superficie que se indican en el plano Nº 185. Publicación diez días. — Salta, junio 8 de 1973. — Dr. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 13-6 al 3-7-73

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 14898

T. Nº 3172

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, en los autos: "ORDINARIO DIVORCIO VILLAGRAN SARA FILOMENA MENES DE vs. LUCIO ANTONIO VILLAGRAN" Expte. Nº 49244/73, cita y emplaza por el término de 10 días al señor LUCIO ANTONIO VILLAGRAN para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio. Publíquese por el término de 10 días hábiles en el Boletín Oficial. — Salta, 25 de junio de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 26-6 al 10-7-73

O. P. Nº 14863

T. Nº 3138

El señor Juez de 1ª Instancia 6ª Nominación C. y C. de la ciudad de Salta, cita a quienes se consideren con derecho o tuvieren interés en la Declaración de Aguas privadas solicitada por Pedrana S. A. en Expte. Nº 8.984/73 respecto de la Quebrada de Anta Muerta que nace en el inmueble rural del mismo nombre, ubicado en el Partido de San Ignacio, Dpto. de Orán, provincia de Salta Catastro Nº 636, registrado a folios 84 y 88, asientos 72 y 76 del libro 19 de Títulos Generales, y que limita al Norte, con los ríos Pescado e Iruya; al Sud, con la Finca Oculto; al Este, con finca Abra Chica y Abra Grande y al Oeste, con la finca San Ignacio. Los interesados deberán hacer valer sus derechos en el término de treinta días a partir del 10 de Julio del año en curso, fecha de la última publicación. — Salta, mayo 22 de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 21,00

e) 15-6 al 12-7-73

O.P. Nº 14836

T. Nº 3111

Liliana Teresa Loutayf Ranea, Juez de Paz Letrado Nº 6, cita por diez días a Enrique Souza Luz y a todos los que se consideren con derecho sobre una motocicleta marca Alpino, motor Nro. 0.185 de 175 cc., de dos tiempos, 4 velocidades,

para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio "SUPERMERCADO DEL AUTOMOTOR S. R. L. vs. SOUZA LUZ ENRIQUE, Ordinario, Prescripción adquisitiva de dominio" Expte. Nº 981/72, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Salta, 19 de febrero de 1973. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 13-6 al 2-7-73

O.P. Nº 14835

T. Nº 3110

Liliana Teresa Loutayf Ranea, Juez de Paz Letrado Nº 6, cita por diez días a ALDO PEREZ y a todos los que se consideren con derecho sobre una motocicleta marca MI-VAL, de 175 cc., 4 tiempos, 4 velocidades, motor Nº 59.077, cuadro Nº 59.258, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio "SUPERMERCADO DEL AUTOMOTOR S.R.L. vs. PEREZ ALDO, Ordinario, Prescripción adquisitiva de dominio", Expte. Nº 979/72, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor

de oficio. — Salta, 19 de febrero de 1973. — Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 13-6 al 2-7-73

O.P. Nº 14766

T. Nº 3051

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 6ta. Nom., en los autos "Escrituración; CORDOBA, Guadalupe c/URRESTARAZU, Juan —hoy sus sucesores—; FRIAS Guillermo —hoy sus sucesores—; Dr. Atilio CORNEJO, Emilio ESPELTA —hoy sus sucesores— y otros", Expte. Nº 8679/72, cita a los herederos de don PEDRO BALDI, señores Angela Borelli de Baldi; María Angélica Baldi Vanelli, Blanca Rosa Baldi y Pedro Gerardo Baldi, y a los herederos de don CARLOS SERREY, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de Diez (10) días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de nombrarse como Defensor al de Ausentes, para que los represente en juicio. — Salta, 28 de mayo de 1973. — Esc. GONZALO E. SARAVIA ETCHEVEHERE, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 8 al 27-6-73

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

O. P. Nº 14905

T. Nº 3180

CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre los señores RAMSY ALFREDO CAFRUNE, argentino, casado, quien acredita su identidad personal mediante L. E. Nº 3.987.717, y AGUSTIN HECTOR EFIGENIO QUIROGA, argentino, casado, quien acredita su identidad personal mediante L. E. Nº 3.338.215, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, con domicilio el primero en Mitre 1153, de la ciudad de Salta y el segundo en Los Ceviles 84, Tres Cerritos, de la Ciudad de Salta, convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada en un todo de conformidad con la Ley de Sociedades Comerciales número 19.550, Art. 146 a 162 y concordantes. La Sociedad se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La Sociedad girará bajo la denominación de "EL ZENTA S.R.L." y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Salta, actualmente en la calle Mitre 1153. Por resolución de sus socios, la Sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoseles o no capital para su giro comercial.

SEGUNDA: El término de duración de la Sociedad será de diez años renovables por períodos iguales, salvo denuncia de conclusión por telegrama colacionado con dos meses de anticipación que se hicieran los socios.

TERCERA: El objeto principal de la Sociedad será la explotación forestal en general, pu-

diendo asimismo realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra-venta, importación, exportación de mercaderías en general, representaciones, comisiones y consignaciones; fabricación y venta de productos y subproductos y todo cuanto los socios estimen de utilidad para la empresa. Para el cumplimiento de los fines sociales, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.

CUARTA: El Capital Social se suscribe e integra totalmente en este acto en especies, conforme inventario debidamente certificado que se acompaña y que se considera como parte integrante del presente, el que se fija en la suma de Pesos Ley CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$ 54.000,-), dividido en Cinco mil cuatrocientas cuotas (5.400) de Diez Pesos cada una (\$ 10,-). Los bienes que integran el capital referido constan en el balance debidamente certificado por Contador Público Nacional y visado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, el que se realizó conforme al artículo 149 de la Ley 19.550, dejándose expresa constancia que su valuación se ajustó a técnica aceptable, valores surgidos de comprobantes pertinentes tenidos a la vista, en un todo de conformidad al Art. 51 y conc. de la Ley 19.550. El estado patrimonial que se acompaña, debidamente certificado, forma parte integrante del presente contrato.

QUINTA: Ningún socio puede ceder sus cuotas sociales a terceros extraños a la Sociedad, salvo con el consentimiento de los otros socios, sin perjuicio del procedimiento establecido por el Art. 152 de la Ley de Sociedades Comerciales. En caso de fallecimiento de alguno de los so-

cios, sus herederos se incorporarán a la sociedad, rigiendo respecto a las cuotas sociales del socio fallecido lo dispuesto por el Art. 209 de la Ley de Sociedades Comerciales.

SEXTA: La administración estará a cargo de ambos socios, conjunta o indistintamente, quienes revestirán carácter de gerentes ejerciendo la representación legal, y obligando cualquiera de ellos a la Sociedad. Desempeñarán sus funciones en el plazo de duración de la Sociedad, pudiendo ser removidos por causas graves y probadas. Para el ejercicio de sus funciones, tendrán amplias facultades indistintamente, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente e indirectamente con el objeto social.

SEPTIMA: El 31 de diciembre de cada año se confeccionará un balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes.

OCTAVA: Se deja constancia, que los bienes con que se integra la presente sociedad, son particulares de cada socio y fruto de su trabajo personal. Las utilidades líquidas y realizadas previa reserva legal y las voluntades que se aprobaran serán distribuidas por partes iguales como así las pérdidas si las hubiere.

NOVENA: Disuelta la Sociedad, la misma estará a cargo de ambos socios, quienes procederán conforme lo dispuesto en la cláusula sexta; cancelado el pasivo, el remanente si lo hubiera,

se distribuye entre los socios, en proporción al capital aprobado.

En la Ciudad de Salta, a los once días del mes de Junio de mil novecientos setenta y tres, las partes firman el presente contrato, en prueba de conformidad, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Imp. \$ 43,20

e) 27-6-73

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 14902

T. Nº 3177

AGROPECUARIA EL DORADO S. C. A.

Se comunica que por acta del 2 de octubre de 1972 Agropecuaria El Dorado Sociedad en Comandita por Acciones es transformada por todos los socios en Agropecuaria El Dorado S. A. Tiene sede legal en Av. Paseo Colón 221, 7º P. (Capital Federal) y establecimiento agropecuario en el Partido Río Seco - 1ra. Sección - Coronel Mollinedo - Dpto. Anta - Provincia de Salta. Capital social: \$ 1.133.000.- representado por 2266 acciones ordinarias, al portador, de \$ 500.- cada una integradas. Ninguno de los socios de responsabilidad solidaria se retira. Expediente ante la Inspección General de Personas Jurídicas Nro. A. 45.605. Interviene Escribano Dr. Alfredo Pombo Av. Mitre 588 2º A. Avellaneda.

Imp. \$ 14,00

e) 26 al 28-6-73

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O.P. Nº 14910

T. Nº 3184

TRANSNOA S A

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de TRANSNOA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Salta, calle Caseros 926, el día 11 de julio de 1973, a horas 20.30; para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración del aumento de Capital Social y la forma de suscripción e integración del mismo de acuerdo a los artículos 234 y 188 de la Ley 19.550 y los Estatutos Sociales.
- 2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Imp. \$ 14,00

e) 27-6 al 3-7-73

O.P. Nº 14909

T. Nº 3183

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA AGROTECNICA GENERAL MARTIN

MIGUEL GÜEMES

Apartado 2 - Salta

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1973, a horas 18, en su sede sita en el kilómetro seis del camino a Campo Quijano, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Quebrantos y Excedentes, Informe del Organismo de Fiscalización y destino del excedente resultante, correspondiente al ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo de 1973.
- 3º Elección de las nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos. Por terminación de mandato: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero; Vocal Titular Segundo; Vocales Suplentes Primero y Segundo y, Organismo de Fiscalización (un titular y dos suplentes).
- 4º Designación de dos socios para firmar el

acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Raúl Antonio Chaya **Abraham René Arzelán**
Secretario Presidente

NOTA: De los Estatutos: Artículo 23: El quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Imp. \$ 14,00 e) 27 y 28-6-73

O.P. Nº 14906 T. Nº 3181

**CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Accionistas de Horizontes S. A.F.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 13 de julio de 1973, a las 18 horas, en el local de calle Deán Funes Nº 92 de esta ciudad, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración y aprobación del Revalúo Contable, según Ley 19742.
- 3º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al último Ejercicio Comercial cerrado el 31 de diciembre de 1972.
- 4º Propuesta de Distribución de Utilidades.
- 5º Elección de un Síndico titular y un suplente, de conformidad con el artículo 30 de nuestros Estatutos Sociales.
- 6º Remuneración del Síndico por el Ejercicio 1973.
- 7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 42 de nuestros Estatutos.

Estatutos: Artículo 37

Para tener derecho de asistencia y voto en las Asambleas, los Accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, sus Acciones o Certificados de Acciones, o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. Los Accionistas que no hubieran integrado totalmente sus Acciones deberán encontrarse al día en el pago de las cuotas de integración.

Imp. \$ 14,00 e) 27-6 al 3-7-73

O.P. Nº 14893 T. Nº 3167

CLINICA CORDOBA S. A.
Zuviría 631 - Salta

**CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de las disposiciones estatuta-

rias se cita a los señores Accionistas de la Clínica "Córdoba" S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de julio de 1973 a horas veintiuna y treinta, en su sede social de Zuviría 631 de la ciudad de Salta, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e informe del señor Síndico Titular, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.
- 2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades del mismo ejercicio.
- 3º Elección de dos Directores titulares por dos años; dos Directores suplentes por un año; un Síndico titular por un año y un Síndico suplente por un año.
- 4º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea General.

Salta, 18 de junio de 1973.

El H. Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del Art. 23 de los Estatutos, en lo que respecta a: "Para tener derecho a participar en las deliberaciones y resoluciones de las Asambleas Generales, los Accionistas deberán depositar sus Acciones en la Caja Social, o presentar, hasta tres días antes de la fecha citada para la reunión, un Certificado de Depósito extendido por un Banco del país".

Imp. \$ 14,00 e) 26-6 al 3-7-73

O.P. Nº 14881 T. Nº 3153

SOCIEDAD ESPAÑOLA
Rodríguez 55 - Gral. Güemes

General Güemes, 18 de junio de 1973.

Se cita a los señores socios de la Sociedad Española de General Güemes, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 1ro. de julio del cte. año, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Elección de la Comisión Directiva total por un período de dos años.
- 4º Cuota Social.

Daniel Toconás
Secretario

Agustín Arozarena
Presidente

Francisca M. Mulky
Organó de Fiscalización

Nota: De acuerdo a lo que establece nuestro estatuto, las Asambleas podrán realizarse con la presencia de la mitad más uno como mínimo de los socios, pasada una hora de la citación se realizarán con los socios presentes, cualquiera fuere su número.

Imp. \$ 14,00 e) 19 al 27-6-73

B A L A N C E

O.P. Nº 14907

F. Nº 1816

Denominación: **INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUROS**

Domicilio: España 782 - Salta.

Fecha de Autorización P. E.: 21-12-59

Ramos en que opera: Incendio - Transporte Aeronavegación - Automotores -
Acc. Personales - Acc. de Trabajo - Robo - Riesgos Varios - Vida Colectivo
e individual - Sepelio Colectivo e Individual

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972

Capital Asignado	185.314,39
Capital Suscripto	—,—
Capital Realizado	—,—

A C T I V O

Disponibilidades	644.204,36
Inversiones	655.955,57
Premios a Cobrar	6.632.940,81
Reaseguradores	39.788,43
Casa Matriz Cta. Cte.	—,—
Accionistas	—,—
Otros Deudores	572.466,65
Mobiliario y Material	143.763,57
Gastos Diferidos	—,—
Otros Rubros de Activo	15.447,25
Saldo de Pérdida	—,—
TOTAL	8.704.566,64

P A S I V O

Capital Suscripto (o asignado)	185.314,39
Reservas de Previsión y Fondos de Amortización	1.237.762,41
Compromisos con Asegurados	3.807.451,40
Compromisos con reaseguradores Vencidos	883.077,61
A Vencer	
Compromisos con Agentes y Corred.	795.554,29
Otros Compromisos	932.001,86
Casa Matriz Cta. Cte.	—,—
Otros Rubros de Pasivo	—,—
Saldo de Utilidad	863.404,68
TOTAL	8.704.566,64

Presidente	Gerente	Contador	HUGO R. IBARRA
JOSE SANFILIPPO	JUAN C. PARODI	S. R. D'ABATE	Contador P. Nacional
Contador P. Nacional	Contador P. Nacional	Gerente Adm. (Int.)	Mat. 165 - C.P.C.S.
Presidente Interv.	Gerente Gral. (Int.)	Instituto P. de Seg.	Salta
Instituto P. de Seg.	Instituto P. de Seg.		

CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

D E B E	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados (1)	823.154,98	1.880.337,14
Gastos de Producción y Explotación	523.196,34	926.690,—
Impuestos y Contribuciones	21,73	104,71
Amortizaciones	5.666,52	314.118,35
Reservas del Ejercicio		
Técnicas (2)	71.671,95	2.228.791,70
Otras	1.989,58	518.791,31
Intereses y Otras Pérdidas	756,16	69.927,93
Saldo de Utilidad Transf. a Adm.		972.627,03
TOTAL	1.426.457,26	6.911.388,17

	Inversiones	Administ.
Gastos de Adquisición y Explotac.	9.397,—	—,—
Impuestos y Contribuciones	1.508,90	—,—
Pérdidas por Realizac. de Invers.	—,—	—,—
Intereses Técnicos Vida y Otros	46.809,02	—,—
Amortizaciones y Otras Pérdidas	9.697,29	29.831,33
Reservas y Fondos del Ejercicio	—,—	13.966,03
Saldos de Pérdidas Transferidos de las Secciones	—,—	70.698,61
Saldo de Pérdida del Ej. Anterior	—,—	—,—
Saldo de Utilidad	186,27	863.404,68
TOTAL	67.598,48	977.900,65

H A B E R	Vida	Elementales
Primas y Adic. Netas de Anulaciones y Reaseguros (3)	1.337.125,49	5.884.205,23
Reservas del Ejercicio Anterior		
Técnicas	32.602,55	622.807,33
Otras	—,—	324.174,17
Intereses y Otras Utilidades	930,66	66.109,66
Saldo de Pérdida Transf. a Adm.	55.798,56	14.091,78
TOTAL	1.426.457,26	6.911.388,17

	Inversiones	Administ.
Rentas	60.005,10	—,—
Utilidades por realizac. de Invers.	—,—	—,—
Saldos de Utilidad Transferidos de las Secciones	—,—	973.621,57
Otras Utilidades	7.593,38	3.812,18
Reservas y Fondos del Ejercicio Anterior	—,—	466,90
Saldo de Utilidad del Ejercicio Anterior	—,—	—,—
Saldo de Pérdida	—,—	—,—
TOTAL	67.598,48	977.900,65

(1) Incluidos Gastos de Liquidación y Pólizas Vencidas, Rentas Vitalicias, Pólizas Rescatadas, Sinistros de Pago Diferido y Beneficios Liquidados a los Asegurados del Ramo Vida.

(2) Reservas Matemáticas y Riesgos en Curso.

(3) Incluidas Primas Rentas Vitalicias.

Presidente	Gerente	Contador	HUGO R. IBARRA
JOSE SANFILIPPO	JUAN C. PARODI	S. R. D'ABATE	Contador P. Nacional
Contador P. Nacional	Contador P. Nacional	Gerente Adm. (Int.)	Mat. 165 - C.P.C.S.
Presidente Interv.	Gerente Gral. (Int.)	Instituto P. de Seg.	Salta
Instituto P. de Seg.	Instituto P. de Seg.		

Denominación: INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUROS

Domicilio: España 782 - Salta

Fecha de Autorización P. E.: 21-12-59

Ramos en que opera: Incendio - Transporte Aeronavegación - Automotores -
Acc. Personales - Acc. de Trabajo - Robo - Riesgos Varios - Vida Colectivo
e Individual - Sepelio Colectivo e Individual - Acc. Pasajeros y Cristales

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1971

Capital Autorizado (o Asig.)	185.314,39
Capital Suscripto	—.—
Capital Asignado	—.—

ACTIVO

Disponibilidades	172.013,84
Inversiones	465.606,47
Premios a Cobrar	2.616.663,86
Reaseguradores	24.762,—
Casa Matriz Cta. Cte.	
Accionistas	
Otros Deudores	605.715,76
Mobiliario y Material	106.764,51
Gastos Diferidos	
Otros Rubros de Activo	9.400,—
Saldo de Pérdida	
TOTAL	4.000.926,44

PASIVO

Capital Suscripto (o Asignado)	185.314,39
Reservas de Previsión y Fondos de Amortización	995.879,30
Compromisos con Asegurados	992.878,68
Compromisos con reaseguradores Vencidos	418.018,60
A Vencer	
Compromisos con Agentes y Corred	382.102,69
Otros Compromisos	467.885,45
Casa Matriz Cta. Cte.	
Otros Rubros de Pasivo	
Saldo de Utilidad	558.847,33
TOTAL	4.000.926,44

NARCISO RAMON GALLO

Contador Público Nacional

I. R. Nº 28.276-751-0 - C.N.P.T.A.
Nº 171517 - Mat. Nº 137 - C.P.C.E.P.S.

CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

D E B E	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados (1)	323.409,18	662.660,73
Gastos de Producción y Explotación	247.314,98	389.162,10
Impuestos y Contribuciones	20,82	77,97
Amortizaciones	3.753,63	138.169,60
Reservas del Ejercicio		
Técnicas (2)	32.602,55	622.807,33
Otras	1.989,58	324.246,31
Intereses y Otras Pérdidas	206,54	19.546,96
Saldo de Utilidad Transf. a Adm.	91.813,98	624.742,25
TOTAL	701.111,26	2.781.413,25
	Inversiones	Administ.
Gastos de Adquisición y Explotac.	11.454,39	
Impuestos y Contribuciones	107,50	
Pérdidas por Realizac. de Invers.	12.274,43	
Intereses Técnicos Vida y Otros	9.697,29	
Amortizaciones y Otras Pérdidas		166.371,81
Reservas y Fondos del Ejercicio		11.877,25
Saldos de Pérdidas Transferidos de las Secciones		
Saldo de Pérdida del Ej. Anterior		
Saldo de Utilidad	18.187,12	558.847,33
TOTAL	51.720,73	737.096,39
	Vida	Elementales
H A B E R		
Primas y Adic. Netas de Anulaciones y Reaseguros (3)	691.236,11	1.978.430,46
Reservas del Ejercicio Anterior		
Técnicas	9.747,96	395.430,16
Otras		379.713,43
Intereses y Otras Utilidades	127,19	15.961,95
Saldo de Pérdida Transf. a Adm.		11.877,25
TOTAL	701.111,26	2.781.413,25
	Inversiones	Administ.
Rentas	42.008,34	
Utilidades por realizac. de Invers.		734.743,35
Saldos de Utilidad Transferidos de las Secciones		2.353,04
Otras Utilidades	8.521,10	
Reservas y Fondos del Ejercicio Anterior	1.191,29	
Saldo de Utilidad del Ejercicio Anterior		
Saldo de Pérdida		
TOTAL	51.720,73	737.096,39

(1) Incluidos gastos de Liquidación y Pólizas Vendidas, Rentas Vitalicias, Pólizas Rescatadas, Siniestros de Pago Diferido y Beneficios Liquidados a los Asegurados del Ramo Vida.

(2) Reservas Matemáticas y Riesgos en Curso.

(3) Incluidas Primas Rentas Vitalicias.

NARCISO RAMON GALLO
 Contador Público Nacional
 I. R. Nº 28.276-751-0 - C.N.P.T.A.
 Nº 171517 - Mat. Nº 137 - C.P.C.E.P.S.

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA LEGISLATURA

S A L T A